AMONESTACION A LOS PADRES Y TUTORES QUE NO ENVIAN SUS NIÑOS A LA ESCUELA. AGUAS BUENAS AÑO 1895

Concurrentes: : En el pueblo de Aguas Buenas
Presidente : á los cuatro días del mes de marzo
Don José Martínez Balasquide : del mil ochocientos noventa y cinco
Vocales : siendo las nueve de la mañana se
Pbro. - Don Antonio Martínez : reunieron en esta Casa Consistorial
Don Agusgín J. Díaz : los señores de la Junta Local de
Don B. Ventura Díaz : Instrucción Pública que al margen

se expresan con objeto de celebrar sesion ordinaria, bajo la presidencia de don José María Balasquide Alcalde Municipal; se dió lectura del acta anterior y fué aprobada y firmada.

Seguidamente diose cuenta con el decreto del Exmo señor Gobernador y General insertan la Gaceta Oficial número veinte y seis del veinte y ocho de febrero pasado anunciando la visita de inspeccion que ha resuelto girar con sugecion al itinerario que se publica y que empezará el día doce del actual. La Junta acordó quedar enterada.

Se dio lectura a los oficios del Gobierno General y profesor de Caguitas sus fechas diez y seis y diez y ocho de febrero pasado respectivamente nombrando S. E. suplente de la escuela del barrio de referencia a don Oscar Muñoz y Díaz, y haber indicado dicho profesor en la comunicacion que se alude, que repuesto de la dolencia que venia sufriendo reanudaba las clases en su escuela. Quedó enterada la Junta.

Asi mismo se dio lectura a la comunicacion de fecha veinte y ocho de febrero pasado dirigida por el señor profesor de la escuela rural de Bayamoncito, acompañando relacion de los niños que no han concurrido á las clases con puntualidad durante el mes expresado. Fué acuerdo se instruya el referido expediente de amonestación a los padres ó tutores de los niños en ella comprendidos.

La comisión inspectora del mes pasado, informa á la Junta que las escuelas de la localidad se encuentran en regular estado, que han notado varias faltas de asistencia, pero que estas han sido debidas a la calamitosa enfermedad de la gripe, que con tanta fuerza atacó a la población. Quedó enterada la Junta de este informe.

Para el examen trimestral a las escuelas de la localidad durante el presente mes fué acuerdo designar a los señores Pbro. don Antonio Martínez, don Agustin J. Díaz y don Buenaventura Díaz, que presentes aceptaron y que se consigne a los señores profesores, con lo que se terminó la sesion firmando los concurrentes y certifico.

(fdos.) José Muñoz — Antonio Martínez García

Agustín J. Díaz — B. Ventura Díaz

Pascual Delgado